

## El embargo en el Fomag pudo haberse evitado

#### Yesid Quiroga

El embargo por el que hoy están pagando decenas de pensionados pudo haberse evitado si la Fiduprevisora hubiese avisado con más tiempo, ahora una 'mafia' de abogados de Córdoba está a punto de hacerse con el fruto del trabajo de toda una vida.

La Contraloría había advertido que se estaba recurriendo a embargar las cuentas del Fondo del Magisterio como una "grieta" para saquear estos recursos. La Fiduprevisora no hizo lo suficiente para evitar medidas cautelares y la cuentas fueron congeladas. Ahora ni la Corte logra el desembargo.

No sólo la Contraloría, la Procuraduría también advirtió que se estaban tramitando pensiones sin el debido proceso y la misma Fiduprevisora descubrió un cartel de abogados de Córdoba que aspiran a desembolsar la mayor cantidad del dinero posible de los pensionados. Los pensionados que fueron el 26 de marzo a reclamar su dinero, no pudieron hacerlo y todavía hay muchos que no han podido. Pero aún, no saben si el próximo mes será igual o si esto se extenderá indefinidamente.

Álvaro Morales Sánchez, segundo vicepresidente de FECODE, explicó que la Fiduprevisora "mandó una carta dirigida a los delegados de los fondos de prestaciones, delegados de FECODE, del Fondo



de Prestaciones —Rosalba Gómez y Enrique Contreras— diciendo que esto se debía a un embargo que hiciera un juez de planeta rica en Córdoba de los recursos de la fiduciaria en los bancos, y particularmente en el BBVA. Como esto ya ha venido pasando, a nosotros nos parece que es ineficiente la acción de la Fiduprevisora, que ha sido lenta; porque ha debido resolverlo hace rato y hasta hoy en día nos está avisando que tiene ante la Corte una acción contra la tutela que ha permitido estos embargos. Pidiéndole a la Corte Suprema de Justicia que declare la inembargabilidad de los recursos que

corresponden a las pensiones, que son recursos, por ley, inembargables y que se ordenen que se paguen estos recursos".

Los más afectados fueron los maestros que cobran su pensión por ventanilla porque a los demás les hicieron los traslados a sus cuentas directamente, por eso Álvaro Morales da la orientaciones de FECODE: "Les estamos pidiendo a los maestros pensionados que dirijan cartas a la Presidencia de la República, a la Ministra María Fernanda Campo y al Ministro de Hacienda para pedirles que respondan por los recursos, que respondan por el pago oportuno.

En medio de este caos, Luis Grubert Ibarra, Secretario de Asuntos Pedagógicos de FECODE, informó que "la Corte, el día jueves 29 de marzo, decretó la nulidad y eso habilita los pagos, tanto de mesadas pensionales como de intereses de cesantías". El problema es que ni aun con esa medida se ha logrado el desembargo. Lo positivo es que todas las entidades, gubernamentales y de justicia, están intentando trabajando para frenar el desembolso del dineros, lo cual sería de verdad catastrófico.

### Se avecina instalación de la Comisión Tripartita

#### Yesid Quiroga

La Junta Nacional de FECODE se preparó para las dos grandes luchas del magisterio, el referendo y el estatuto, pero mientras tanto no puede bajar la guardia en temas sensibles como la salud o el Fomag.

La Junta Nacional de FECODE se reunió, una vez finalizado el Plenario Nacional el viernes 23 de marzo. Allí, se hizo un balance de este primer trimestre, las implicaciones de la Directiva Ministerial 02 de 2012 fueron el principal motivo de debate.

Luego de esa Junta, se afirmó la directriz impartida por FECODE para enfrentar la Directiva 02 sobre jornada laboral docente, entonces, se reafirmó la permanencia de seis horas de los docentes en las instituciones y la inclusión del descanso pedagógico dentro de este lapso.

Terminada esta temática, la dirigencia del magisterio se comprometió con los siguientes trabajos:

Impulsar el referendo por el derecho fundamental a la educación.

Respaldar la labor de la federación en la comisión tripartita que concertará el esta-



#### tuto único docente.

Abordar el análisis de la evaluación de desempeño ordenada por el artículo 125 de la constitución.

Acompañar el trabajo de la mane en la construcción de la propuesta de reforma a la educación superior con miras a ser discutida con el gobierno en el último trimestre de este año.

Fortalecer relaciones con las demás organizaciones sociales afines a la filosofía de FECODE.

# Participar en la cumbre alternativa de los pueblos.

En cuanto al plan de trabajo para los próximos meses, se definió la siguiente agenda:

- El 8 de abril se publicará una carta abierta al presidente y la ministra de educación para rechazar la privatización, el incumplimiento a los acuerdos y la violación a los derechos humanos del



### gremio.

- El 9 de abril se conmemorará con diversas movilizaciones y actividades artísticas de reflexión el Día de las Víctimas. En Bogotá la conmemoración será del Teatro Jorge Eliécer Gaitán a la plaza de Bolívar.
- El 12 de abril se impulsará la participación en la Cumbre Alternativa de los Pueblos y el 14 se realizará una jornada de movilización y protesta en la ciudad de Cartagena, donde tendrá lugar la VI Cum-

bre de las Américas. Para el día 25 el magisterio desarrollará una Gran Jornada Nacional de Movilización y Protesta, acompañado de la comunidad educativa por la derogatoria de la Directiva Ministerial no. 2, el incremento salarial del año 2012, la defensa de la educación pública, gratuita y de calidad, el cumplimiento de los acuerdos FECODE-MEN y el reclamo de las garantías para el ejercicio de la profesión docente y la actividad sindical.

- En este mismo mes se instalará la Comisión Tripartita que trabajará en el Estatuto Único Docente, a partir de allí inicia una nueva jornada de acompañamiento y esfuerzo que debe terminar con una conquista.
- En mayo, el Día del Trabajo y el del Maestro serán las fechas de conmemoración propicias para continuar las luchas de los movimientos sociales y los trabajadores.

## CUT exige revolcón en el Sistema de Riesgos Profesionales

#### **Omaira Morales Arboleda**

La CUT respalda un proyecto de ley que cursa en el Senado, donde se ampliaría el número de enfermedades reconocidas como profesionales a más de 100 de ellas.

La Central Unitaria de Trabajadores le está exigiendo al Gobierno Nacional que los trabajadores de alto riesgo, como los mineros, carboneros y de la extracción del petróleo, entre otros, estén protegidos con un mejor sistema de riesgos profesionales.

Witney Chávez, Secretario de Seguridad Social de la CUT, expone claramente el contexto: "Tenemos un sistema de riesgos profesionales excluyente. Dos millones de trabajadores, como están en desempleo, no están amparados por el sistema. Pero tenemos otros 12 millones que aunque están trabajando en la informalidad y tampoco están amparados por el sistema. Nos quedan mas o menos 6 millones por los cuales se cotiza y que deben ser atendido por el Sistema General de Riesgos de los Profesionales, pero esto no ocurre porque, el Sistema General de Riesgos están en manos privadas de la ARP que hacen es un negocio".

Las secuelas de estar en contacto con minerales y químicos se están traduciendo en patologías que cuestan la vida de muchos laboristas. Ante estas enfermedades, las empresas, trasnacionales en su mayoría, se valen del vacío jurídico para evadir sus responsabilidades para con los trabajadores enfermos; y las ARP les siguen el juego.



La semana anterior un grupo de trabajadores Sintracarbón, quienes laboraron en la extracción del carbón en La Guajira, lideraron una movilización nacional que fue respaldada por un buen número de sindicatos. La razón de su protesta es esencial, le realizaron una necropsia al cadáver de un trabajador y descubrieron que sus pulmones estaban llenos de "hollín", aun así la empresa no acepta su competencia en responder por las enfermedades profesionales.

Según el presidente de Sintracarbón, sólo después de 20 años de funcionamiento empresas como Ecopetrol inician un programa de riesgos químicos, luego de detectar centenares de acasos de trabajadores afectados. Las empresas no invierten en seguridad pero recurren a una enorme cantidad de artimañas para no ayudar a sus obreros enfermos.

"Esperamos que haya un revolcón total en el Sistema General. Estamos planteando que se elimine el lucro, que haya una cobertura universal, que se garantice que toda persona, por su condición de trabajador, tenga una atención en el Sistema General y que, definitivamente, se apliquen políticas de prevención y promoción, porque el trabajo no puede ser sinónimo de muerte, no puede ser sinónimo de enfermedad, ni puede ser sinónimo de accidente, que es lo que viene hoy ocurriendo".



# La profesión docente, discriminada desde el pregrado

### Yesid Quiroga

El Estado históricamente no le ha dado al magisterio y a su formación la importancia que se merece y los gobiernos de turno han sido en buena parte responsable de esta situación.

A los educadores que se forman en las normales, facultades de educación y universidades pedagógicas no les fue bien en las cuatro competencias genéricas que evalúan las pruebas saber pro: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, escritura e inglés.

El rector de la Universidad Pedagógica Nacional, Juan Carlos Orozco Cruz, admite que hay fallas, pero, a diferencia del Gobierno, antes de alarmar con la noticia, hace un análisis profundo de los desaciertos. "Lo que constatan los resultados de las pruebas es una cruda y triste realidad. Es el tipo de construcción cultural que desde el Estado se ha posibilitado con relación a los maestros, una profesión que no alcanza los niveles de reconocimiento social, que no se le considera en la misma condición de dignidad que otras profesiones, cuyos reconocimientos salariales siguen siendo muy bajos, que además, en relación de lo que es el



mismo estatuto del profesor, todavía sigue en una serie de indefiniciones. Una profesión en donde sin lugar a dudas los últimos gobiernos, digamos, históricamente, el Estado no ha asumido el valor estratégico que tiene en la formación de los educadores, para efectivamente apostarle al desarrollo no sólo económico sino social del país".

Al bajo estatus de la profesión se suma el hecho de que las universidades públicas que ofrecen licenciaturas tienen déficit en infraestructuras, docentes y herramientas tecnológicas para cumplir su propósito con alta calidad, a pesar de ello hacen grandes esfuerzos por sacarle el máximo provecho a lo que tienen.

El rector de la UPN invita a buscar soluciones en los ámbitos académicos: "El escenario en el que el Gobierno reveló los resultados de las pruebas no fue el más adecuado. Ha debido convocarse a los responsables de la formación de los educadores del país, a la Universidad Pedagógica, a las Escuelas Normales Superiores, a las facultades de educación para un ambiente mucho más sosegado, sin el tinte político.

El rector de la UPN se declaró a la espera de que el Gobierno revele los resultados de las competencias específicas de las pruebas porque esa información no se ha suministrado y es indispensable para tener una mirada más profunda de lo que está

# Siguen incumplimientos con pagos en Cundinamarca

### Yesid Quiroga

La orientación de ADEC es que los maestros presionen al Ministerio de Educación Nacional y al Ministerio de Hacienda para que este Gobierno cumpla con las deudas que tiene con el Magisterio.

Hasta la fecha no se ha solucionado la falta de recursos para los educadores de Cundinamarca desde el 2008 hasta el 2011. El Sindicato del departamento está presionando para el cumplimiento de los pagos.

Al respecto, William Barón, presidente de la Asociación de Educadores de Cundinamarca (ADEC), manifestó: "Hicimos un primer proceso de concertación y de negociación y se pactó que se iba a pagar en dinero los años 2008, 2009, 2010 y 2011, porque era muy complicado darle prácticamente 8 dotaciones a los docentes en un proceso de conciliación. Luego, cuál es la sorpresa, que el 30 de diciembre firman un contrato con una empresa por 2.430 millones para darles en dota-



ciones, o sea, en ropas, a través de bonos, a los docentes de Cundinamarca que tienen este derecho".

Esa fue la despedida de la secretario Álvaro Díaz Garavito a los maestros que, por su baja remuneración, tienen el derecho a recibir dotación. Ahora el enredo debe solucionarlo Piedad Caballero, quien sucedió a Garavito en el cargo.

"Ella nos comunica a nosotros que se está legalizando este contrato, es decir, que hasta este momento no se van a entregar los bonos para que se les pueda dar la dotación a los compañeros. Tenemos que esperar que se legalice el contrato, que esos dineros ingresen nuevamente al presupuesto y creemos que hacia el mes de mayo podrán estos docentes, a través de esa empresa y de esos bonos, poder tener esas dotaciones. Tenemos que aclarar que esa fue una labor del sindicato", agregó William Barón.

El ítem de costos acumulados tampoco llegó a la meta que quedó plasmada en los acuerdos. Aunque se avanzó hasta el 2006, aún se deben ascensos entre 2007 y 2011, lo peor es que la plata está en



Av Villas, por ello, ADEC está poniendo en práctica la orden de la última Junta Nacional de FECODE. "Que se giren todas las deudas que tienen el Ministerio

de Hacienda con el magisterio".

casa en desorden, pero luego de un empalme y un trimestre de trabajo, el sindi-

cato y los maestros esperan actos adminis-La nueva Secretaria aduce que recibió la trativos y soluciones, porque el tiempo pasa y el retraso no puede ser la eterna

### El fiscal que podría salvar a Uribe

Omaira Morales Arboleda

En manos de Eduardo Montealegre, está sea en un solo año, tomar decisiones por los casos más escandalosos del Gobierno Uribe, como los de 'Uribito' o el de Luis Carlos Restrepo. El país no debería estar condicionado a esperar a ver si es imparcial o no.

Luego de analizar en tiempo record los candidatos opcionados para la Fiscalía General de la Nación, la Corte se decantó por el proclamado anticipadamente Eduardo Montealegre, un hombre con un pasado uribista que oscurece el futuro del país.

A esa terna, todos los entendidos la consideraron como de un candidato pues él era el único penalista, requisito sine qua non para el cargo. Pero esta no era la única peculiaridad que lo conectaba con Uribe, es de recordar que el ex presidente se caracterizó por recomendar ternas de uno para todo. Montealegre tiene un pasado como abogado y simpatizante uribista que comprometen su independencia, sin embargo, hoy hay quienes piden tiempo para evaluar su accionar.

Uno de ellos es el ex fiscal Alfonso Gómez Méndez: "Él va a continuar lo que



no hay que pensar que cada vez que llega un fiscal surge la Fiscalía; la Fiscalía es una entidad que lleva 20 años, con sus aciertos y sus errores de todo lo que hemos pasado por ahí, ha ido consolidando las investigaciones. Para decirles, nada más, que antes de la llegada de la doctora Viviane, por ejemplo, había habido muchos ministros, embajadores, procuradores en la cárcel y condenados".

es la tradición de la Fiscalía. Es que aquí No obstante, la figura de Montealegre

deja demasiadas dudas considerado como que defendió a Colombia ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos desestimando responsabilidades del Estado en masacres, o que está relacionado con los casos de Saludcoop, Santodomingo y la Operación Fénix.

Peor aún porque desde su nombramiento, no escondió sus afectos con los ex presidentes Samper, Pastrana, Uribe y hasta con el presidente Santos. Lo que el país le exige y requiere es que, independientemente del tiempo en su periodo, demuestre su independencia sacando adelante casos de corrupción como el de Agro Ingreso Seguro, las interceptaciones ilegales, el cartel de la contratación y de las pensiones, la impunidad de homicidios a sindicalistas y defensores de derechos humanos. En otras palabras, que evidencie que su cargo no es un favor de Santos para Uribe.



DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo. PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga. CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González. ASISTENTE, Karen Buitrago. PRODUCTOR, Paola Mejía. EDITOR, Óscar Olvera. DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto E. Ballesteros Zapata.

